



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
TRASLADO FIJACIÓN EN LISTA
TRASLADO DE FECHA 11 DE JULIO DE 2018

ACCIÓN Y RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACIÓN TÉRMINO DE TRASLADO	VENCIMIENTO TÉRMINO DE TRASLADO
EJECUTIVO 20001-33-33-007- 2018-00165-00	VÍCTOR ORTEGA VILLAREAL	NACIÓN – RAMA JUDICIAL- DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	TRASLADO A LA EJECUTADA DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	12 de JULIO de 2018	16 de JULIO de 2018

De conformidad con lo previsto en el Art. 110 del Código General de Proceso, se fija el presente traslado en la página web de la Rama Judicial – Juzgado Séptimo Administrativo del Circuito judicial de Valledupar, hoy 11 de julio de 2018 a las 8:00 am

MARIA ESPERANZA ISEÑA ROSADO
SECRETARIA